

artículo 110.c) de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y demás normativa aplicable, en lo que no sean incompatibles, y el nombramiento del Liquidador, con lo que se abre el período liquidatorio.

Montellano, 10 de abril de 2012.- El Liquidador, Francisco Romero Ojeda.

*ANUNCIO de 10 de abril de 2012, de la Sdad. Coop. And. Códice, de convocatoria de Asamblea General. (PP. 1216/2012).*

En cumplimiento con la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y el artículo 116 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y demás normativa aplicable, en lo que no sean incompatibles, se hace público la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 2012, a las 20,00 horas en primera convocatoria, y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Sevilla, C/ Juan de Ledesma, núm. 76 (C.P. 41006), con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del Balance Final Liquidatorio y el Proyecto de Distribución del Activo.

2.º Ruegos y preguntas.  
3.º Lectura y aprobación del Acta.

Sevilla, 10 de abril de 2012.- Los Liquidadores, Javier Díaz García, Mónica González-Regalado Montero, Ana María Ramírez Collado.

*ANUNCIO de 10 de abril de 2012, de la Sdad. Coop. And. Planteart Arquitectos, de disolución. (PP. 1213/2012).*

En cumplimiento con la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el artículo 111.4 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y demás normativa aplicable, en lo que no sean incompatibles, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de abril de 2012, se decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa, al amparo de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el artículo 110.c) de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y demás normativa aplicable, en lo que se abre el período liquidatorio.

Sevilla, 10 de abril de 2012.- El Liquidador, Francisco García Romero.